



## **ACTA N° 028 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL LUNES 08 DE AGOSTO DEL 2016**

En el Cantón San Cristóbal de Patate a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas con treinta minutos se reúne el Concejo Municipal de San Cristóbal de Patate en sesión ordinaria, en el salón de sesiones, previa convocatoria realizada por el Licenciado Medardo Chilingua, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, a través del Señor Secretario General, contando con la presencia de los Señores Concejales: Sr. Juan Guevara, Ing. Leonel Hoyos, Lcda. Bertha Quispe, Srta. Laura Tite Ing. Jorge Vega Muñoz; actúa como Secretario el suscrito Abg. Daniel Mosquera Garcés.

**SEÑOR ALCALDE** : Buenos días Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, bienvenidos a la sesión ordinaria de concejo de hoy 08 de Agosto del 2016; por favor Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario y de lectura al orden del día planificado.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Buenos días Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, certifico la presencia de los señores concejales, Sr. Juan Guevara, Ing. Leonel Hoyos, Lcda. Bertha Quispe, Srta. Laura Tite, e Ing. Jorge Vega Muñoz, es decir existe el quórum reglamentario y el orden del día es el siguiente:

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 28 DE JULIO DEL 2016.**

**2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME NÚMERO TRES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA PARA EL COBRO DEL LEVANTAMIENTO DE TEXTOS REPRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE LOS PLIEGOS EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.**

**3.- PLANIFICACIÓN DE FIESTAS PARA EL XLIII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PATATE AÑO 2016.**

**SEÑOR ALCALDE:** En consideración el orden del día, señores concejales.



**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Señor Alcalde, señores Concejales, señores directores departamentales, yo presente un oficio el día viernes, solicitando licencia y rogaría se incluya en el orden del día.

**SEÑOR ALCALDE.-** Están de acuerdo señores concejales que se incluya ese punto en el orden del día.

**SEÑORES CONCEJALES.** Responden de manera unánime estar de acuerdo que se incluya como punto de orden lo referente al oficio N° 19-2016-C-GADMP suscrito por el señor concejal Juan Guevara.

**SEÑOR ALCALDE.-** Existe consenso unánime en aprobar el orden del día incrementando como punto de orden el pedido del señor concejal Juan Guevara.

**SEÑOR SECRETARIO.-** El orden del día queda de la siguiente manera.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 28 DE JULIO DEL 2016.**

**2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME NÚMERO TRES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA PARA EL COBRO DEL LEVANTAMIENTO DE TEXTOS REPRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE LOS PLIEGOS EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.**

**3.- PLANIFICACIÓN DE FIESTAS PARA EL XLIII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PATATE AÑO 2016.**

**4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN REFERENTE AL OFICIO NÚMERO 19-2016-C-GADMP SUSCRITO POR EL SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA EN EL QUE SOLICITA LICENCIA SIN REMUNERACIÓN DESDE EL 15 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

**SEÑOR ALCALDE.-** Con esta inclusión de punto se aprueba el orden del día Señores Concejales.

**Existe el consenso unánime de aprobar el orden del día**

**SEÑOR ALCALDE.-** Por favor Señor Secretario proceda con el primer punto.

**DESARROLLO:**

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 28 DE JULIO DEL 2016.**



**SEÑOR ALCALDE.-** Señores Concejales, como es costumbre con la debida anticipación se les ha hecho llegar la documentación, en la que consta el acta anterior, si existe alguna observación de parte de ustedes a sus intervenciones hacer conocer para proceder a las respectivas modificaciones, caso contrario se elevará a moción a fin de que se proceda a aprobar el acta.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, buenos días, permítame hacer una pequeña sugerencia en la página número 32 en mi intervención, donde me referí al artículo 6,7, y 8 de la ordenanza de uso de suelo y sin embargo se pone el 3,4, y 5, eso me gustaría que se cambie porque abajo igual se da lectura a los artículos 6,7, y ocho.

**SEÑOR ALCALDE.-** Alguna otra observación señores concejales en el acta, caso contrario sírvanse elevar a moción para aprobar el acta.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA-** Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, una vez revisado el acta, corregido y al no tener observaciones al acta, elevo a moción para que se apruebe el acta Número 27, de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Cristóbal de Patate, realizada el miércoles 28 de Julio del 2016, fundamentado en el artículo 57 literal t del COOTAD.

**SEÑOR ALCALDE.-** Existe la moción; ¿Tiene apoyo la moción Señores Concejales?

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Apoya la moción.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS:** Apoya la moción.

**SEÑORA CONCEJALA BERTHA QUISPE.-** Apoya la moción.

**SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE.-** Apoya la moción.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Apoya la moción.

**SEÑOR ALCALDE.-** Si tiene el apoyo la moción y en consecuencia se aprueba el acta Señores Concejales.

**Existe consenso en aprobar el acta.**

**RESOLUCIÓN N° 083-08-08-2016-GADMP.- PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 28 DE JULIO**





## COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

### INFORME N° 03-CPP-GADMP-2016

**DE:** Comisión de Planificación y Presupuesto  
**PARA:** Lic. Medardo Chilibingua G. Alcalde del GADMP

**ASUNTO:** INFORME NÚMERO TRES DE LA COMISIÓN.

**FECHA:** 02 de Agosto del 2016.

Previo convocatoria, realizada por el Señor Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, se reúne la comisión, hoy martes 02 de agosto del 2016, contando con la presencia de los Señores Concejales Ing. Jorge Vega, y, Lcda. Bertha Quispe, en calidad de Presidentes y Miembro de la comisión, además se encuentra presente el Abogado Darwin Soria, y, Dr. Angel López actúa como secretario el Abg. Daniel Mosquera Garcés. Se procede a dar lectura de la convocatoria, y el orden del día es el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- ANÁLISIS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA PARA EL COBRO DEL LEVANTAMIENTO DE TEXTOS REPRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE LOS PLIEGOS EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

### DESARROLLO

#### CONCLUSIONES

Conocido por la comisión, que el proyecto de Ordenanza Para El Cobro Del Levantamiento De Textos Reproducción Y Edición De Los Pliegos En Todos Los Procesos De Contratación, fue aprobado en primer debate en sesión de Concejo de fecha 20 de julio del 2016, y pasado a la comisión de planificación para que se analice y se emita el respectivo informe, en tal virtud la Comisión analiza artículo por artículo y sugiere se realice los siguientes cambios:

- a.- Sustitúyase el artículo 1 por el siguiente Art 1- El oferente adjudicado previo a la suscripción del contrato, y en cualquiera de los procedimientos de contratación, enmarcados en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública exceptuándose los de ínfima cuantía, una vez recibida la notificación de adjudicación, cancelará por

reproducción y edición de pliegos para todos los procesos precontractuales de conformidad al siguiente detalle.

#### **OBRAS:**

- **Menor Cuantía.**- Se calculará el 2 por mil (2/1000) del presupuesto referencial, el pago no será menor de 50 USD
- **Cotización.**- Se calculará el 2.5 por mil (2.5/1000) del presupuesto referencial.
- **Licitación.**- Se calculará el 3 por mil (3/1000) del presupuesto referencial.

#### **CONSULTORIA:**

- **Contratación Directa.**- Se calculará el 5 por mil (5/1000) del presupuesto referencial, el pago no será menor de 100 USD
- **Lista Corta.**- Se calculará el 2 por mil (2/1000) del presupuesto referencial, el pago no será menor a 300 USD.
- **Concurso Público.**- Se calculará el 3 por mil (3/1000) del presupuesto referencial.

#### **BIENES Y SERVICIOS**

- **Subasta Inversa.**- Se calculará el 2 por mil (2/1000) del presupuesto referencial, el pago no menor a 50 USD
- **Menor cuantía.**- Se calculará el 2.5 por mil (2.5/1000) del presupuesto referencial, el pago o será menor a 50 USD

#### **RÉGIMEN ESPECIAL**

Se calculará el 1 por ciento (1/100) del presupuesto referencial, el pago no será menor a 50 USD

**b.-** En el artículo 2 sustituyase las palabras la "técnica de compras públicas" por "La persona responsable de la Unidad de Compras Públicas"

#### **RECOMENDACIONES**

Dando cumplimiento a lo determinado en el Artículo 326 del COOTAD, la Comisión de Planificación y Presupuesto sugiere al Señor Alcalde que:

Se ponga en conocimiento del I. Concejo, la Ordenanza Para El Cobro Del Levantamiento De Textos Reproducción Y Edición De Los Pliegos En Todos Los Procesos De Contratación, para que se analice las

recomendaciones que se emite en el presente informe, y, para su aprobación en Segundo Debate.

Atentamente.-



Ing. Jorge Vega  
PRESIDENTE



Lda. Bertha Quispe  
VOCAL DE LA COMISIÓN



**SEÑOR ALCALDE.-** Hasta ahí el informe de la comisión, no sé si podemos dar trámite a la lectura de toda la ordenanza.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Primero quisiera agradecer a la compañera y al Doctor Darwin Soria, con quienes hemos trabajado en la elaboración de esta nueva ordenanza, porque realmente se cambió en sí casi la mayor parte de lo que estaba planteado y casi se hizo la mayor parte en base a los documentos de compras públicas, en donde se establece ya los montos, entonces hemos conversado igual con el Doctor Ángel López, y hemos creído conveniente estos valores que están plasmados en la reforma que plantea la comisión en el informe, no sé, salvo el mejor criterio compañeros, esto se ha analizado y vemos que esta lo que debería ir en la ordenanza para el cobro del levantamiento de textos y todas esas cosas. Entonces se ha hecho un trabajo, una ordenanza aplicable a la realidad de nuestro municipio, y agradezco a las personas que nos acompañaron para realizar esta ordenanza.

**INGENIERO DIEGO GALARZA.-** Buenos días, Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores, solamente una sugerencia no más, si ya en los pliegos se establece que se cobrará un monto, y da carta abierta a que la institución ponga ese monto, no se señor abogado si está sustentado que nosotros podamos poner un valor en porcentaje, o en este caso el tanto por mil del costo referencial; si está sustentado eso no habría problema porque de lo que se ha trabajado en pliegos es un costo fijo, no es un costo por mil de lo que se ha trabajado, pero si es que esta dentro de lo reglamentario no habría ningún inconveniente, y simplemente eso y si esta en lo legal existe parámetros para cobrar o está abierto a cada institución.

**ABOGADO DARWIN SORIA.-** Buenos días Señor Alcalde, Señores Concejales, Compañeros, como bien lo manifiesta el Señor Director de Obras Públicas y la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública no explica los montos o valores a cobrar, es por esta razón que se ha previsto la presentación del proyecto de ordenanza para tener los parámetros fijos y la base legal para poder cobrar efectivamente. Usted se recordará Señor ingeniero antes de que entre en vigencia la nueva ley de contratación pública los procedimientos anteriores se cobraba siempre el uno por mil, y ahí tampoco la ley de contratación pública nos explicaba los montos que teníamos que cobrar, únicamente se ponían en los procedimientos precontractuales, y para tener un mejor sustento legal se está proponiendo el proyecto de ordenanza para que se fije los montos definitivos.



**SEÑOR ALCALDE.-** Creo que esta es una ordenanza exclusiva para el cobro de todos los procesos de contratación de obras, en los diferentes regímenes, tanto de menor cuantía, cotización y licitación, entonces hay un porcentaje que nos permite tener un ingreso, así que más bien yo felicito la idea de tener una ordenanza exclusiva para esto y debe de haber proyectos que aplicar por estos regímenes y sería un ingreso para la municipalidad, así que hasta aquí el informe tanto técnico, legal, y de la comisión, señores concejales, sírvanse elevar a moción a fin de proceder a aprobar en segundo debate La Ordenanza Para El Cobro Del Levantamiento De Textos Reproducción Y Edición De Los Pliegos En Todos Los Procesos De Contratación.

**LICENCIADA BERTHA QUISPE.-** Buenos días Señor Alcalde, Compañeros Concejales, Señores Directores Departamentales, elevo a moción que se apruebe en segundo debate la Ordenanza Para El Cobro Del Levantamiento De Textos Reproducción Y Edición De Los Pliegos En Todos Los Procesos De Contratación

**SEÑOR ALCALDE.-** Tiene apoyo la moción señores concejales.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Apoya la moción.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS:** Apoya la moción.

**SEÑORA CONCEJALA BERTHA QUISPE.-** Apoya la moción.

**SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE.-** Apoya la moción.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Apoya la moción.

**SEÑOR ALCALDE.-** Si tiene el apoyo la moción por lo que se aprueba en segundo debate la Ordenanza Para El Cobro Del Levantamiento De Textos Reproducción Y Edición De Los Pliegos En Todos Los Procesos De Contratación

**RESOLUCIÓN N° 084-08-08-2016-GADMP.- SEGUNDO PUNTO.- ACONOCIMIENTO DEL INFORME NÚMERO TRES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA PARA EL COBRO DEL LEVANTAMIENTO DE TEXTOS REPRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE LOS PLIEGOS EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**



SAN CRISTÓBAL DE PATATE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DEL 2016, CON LA PRESENCIA DEL SR. JUAN GUEVARA, ING. LEONEL HOYOS GALARZA, SRA. BERTHA QUISPE, SRTA. LAURA TITE, E ING. JORGE VEGA MUÑOZ; **RESUELVEN POR UNANIMIDAD: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA PARA EL COBRO DEL LEVANTAMIENTO DE TEXTOS REPRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE LOS PLIEGOS EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.**

### **3.- PLANIFICACIÓN DE FIESTAS PARA EL XLIII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PATATE AÑO 2016.**

**SEÑOR ALCALDE.-** Señores Concejales creo que ya en base a las fechas definidas , quisiera mejor las comisiones nos informen como estamos con el avance como estamos con las gestiones que se viene realizando para que este evento se desarrolle de la mejor manera, en la situación de festival para el 27 de agosto del año en curso a las ocho de la noche, es el festival de la mandarina de oro, y habían planteado algunas peticiones y yo había planteado a desarrollo social, no sé cómo estamos avanzando esto, porque es un evento que a la final tiende a que hay un grupo un folklórico que quiere retomar lo que históricamente, lo que antes era este grupo realizando este evento, aspirando que la misma se desarrolle de la mejor manera y esperando de que los ingresos sean ojala mayoritarios para que ellos puedan tener recursos y puedan invertir en la idea que ellos tienen de seguir fortaleciendo la cultura en nuestro cantón, así es que no se Señor director de Desarrollo Social si existe la colaboración directa o sino relaciones publicas que esta también manejando esto, no sé cómo estamos en este tema para ir resumiendo o ampliando lo que ya viene, en este caso vamos punto por punto con lo que es la mandarina de oro.

**LICENCIADA MARIA DE LOURDES RAMOS.-** Buenos días Señor Alcalde, Señores Concejales, Compañeros Directores, en el caso especial del tema de difusión y promoción, los señores organizadores del festival Mandarina de oro habían enviado un documento al Señor Alcalde en el que se pedía emitir un informe técnico de la viabilidad para que se promocióne este festival en un programa específico de folklor, una vez realizado el brandeo del programa en el que sugería yo había enviado un informe de manera favorable para que se apoye a la organización, con la difusión del evento.

La difusión del evento se va a realizar desde el día de hoy Lunes, Miércoles y viernes en el horario de doce a dos de la tarde, en el programa los sonidos de la Pacha Mama de la radio Canela, eso es todo cuanto me compete a mí y se van a difundir durante dos semanas, conforme al requerimiento de la agrupación,



puesto que el público al que se dirige este programa es público que le gusta este tipo de música folklórica y con esto se trata de dar impulso desde la municipalidad para que el programa reúna a la gente que ellos quieren reunir en el evento.

**SEÑOR ALCALDE.-** Lo hemos tomado como parte de la municipalidad como que fuera un evento nuestro del municipio, y no era menester aislarles porque era organización particular, y tan solamente que hagan ellos; ellos también están aventurándose en este evento y habían pedido que ayudemos nosotros con lo que es tarima y sonido y como es cultura, como es promoción hay que tratar de ayudar para que a la final son identidad propia nuestra y es viable apoyar al respecto, no se algo más que acotar señor concejal.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Buenas tardes Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores sobre el evento este a realizarse el sábado 27 de agosto, una comisión del grupo Cunuyacuc se presentaron ante mí y pidieron la colaboración del equipo de amplificación, y yo les ofrecí dar el sonido de amplificación del señor Carvajal.

**SEÑOR ALCALDE.-** Entonces nosotros como municipio solo daríamos la tarima nada más,

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Cuanto más o menos presupuestaron ustedes para el sonido y la tarima.

**INGENIERO JOHN MARCIAL.-** La tarima cobran depende del sonido, la tarima puede ser unos doscientos a doscientos cincuenta y el sonido así mismo depende el tipo de sonido esta desde trecientos, cuatrocientos hasta seiscientos dólares, depende de cómo quieren a veces quieren con raider, o solamente un sonido simple.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Yo voy hablar con ellos porque me dijeron que pedían 500 dólares, prefiero contratar amplificación y tarima por quinientos.

**SEÑOR ALCALDE.-** Eso ya está en su voluntad.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Quinientos ya les ofrecí, pero si hay la facilidad de contratar o poder conseguir la tarima y la amplificación en los quinientos, sería bueno en un solo paquete

**SEÑOR ALCALDE.-** Entonces mejor vera quinientos ya hay, y yo que se llega seiscientos todo nosotros pagaríamos la diferencia.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Yo creo que si conseguimos de quinientos.



**ABOGADO DARWIN SORIA.-** yo creo que mejor conversen con el Señor Carvajal, e igual con el señor Geovanny Rodríguez, porque ellos se prestan las cosas.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Bueno mejor yo me encargo de la ampliación y ustedes de la tarima.

**SEÑOR ALCALDE.-** Si mejor así hagamos.

Alguna pregunta al respecto de esto de la mandarina de oro o estamos claros.

**SEÑORES CONCEJALES.-** Si, está claro.

**SEÑOR ALCALDE.-** Ya continuamos, tenemos el domingo 28 de agosto a las 10 de la mañana el lanzamiento de festividades del Cantón, Dios mediante aspiramos tener ya las candidatas para juntos con ellas tratar de presentar ahí y lanzar las fiestas, no sé cómo esta hasta ahí, la comisión encargada de las reinas.

**LICENCIADA MARIA DE LOURDES RAMOS.-** Antes de pasar me gustaría informar se ha hecho las gestiones pertinentes en el concejo provincial con el señor prefecto a fin de que la rueda de prensa que está prevista para el día viernes 26 de Agosto se realice en las instalaciones de la casa del portal, el espacio está separado ya , y lo que si sería importante es que en ese evento nos acompañen todos los señores concejales e igual el Señor Alcalde para que el evento tenga la importancia que tiene para el Cantón, eso también informarles que ya se ha realizado las gestiones pertinentes,

**SEÑOR ALCALDE.-** Para el viernes 26.

**LICENCIADA MARIA DE LOURDES RAMOS.-** Si es para el viernes 26 de agosto a las 10 de la mañana, en la casa portal.

**SEÑOR ALCALDE.-** Entonces Señores Concejales para que tomen ben cuenta esa fecha aunque de todas maneras hemos de llegar con una invitación para que acudan para el acto, también decía en la cuestión de las reinitas, no sé cómo están, hay o no hay candidatas.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Si realmente antes de nada yo si quisiera llamar a los señores concejales de que nos empoderemos de nuestras festividades, ya que realmente hasta la fecha nadie se acercado a preguntar bueno que hay que hacer y eso no está bien porque la fiesta es de todos y estoy seguro que todos tenemos ya el terno listo para desfilan, pero que estamos haciendo por la fiesta entonces si me gustaría que nos pongamos la camiseta y trabajemos juntos por el Cantón, en cuanto a las señoritas reinas tenemos conocimiento que las parroquias de Triunfo y de los andes no van a participa, eso ya es definitivo, a la espera de que participe el Sucre, y estamos buscando



aquí una chica del centro porque usted sabe que siempre habido esa resistencia que por ser la administración de un campesino los señores de la ciudad no pueden participar, estamos tratando de cambiar ese mito y que ojala nos puedan colaborar y siempre tenemos que coordinar con usted señor Alcalde e porque esto si es bastante complicado, porque a veces piensan que si uno se va a pedir que participe como reina uno ya está comprometida en hacerle ganar y eso no debe ser así, podemos buscar tres o cuatro candidatas y la que gana debe ser en el momento de la noche de elección, estamos caminando, y ojalá en estos días ya podamos finiquitar por lo menos unas dos participaciones de aquí del centro, porque de las parroquias tendremos de segura solo una casi, ya las otras ya nos confirmaron que no van a participar.

**SEÑOR ALCALDE.**- Yo quisiera que se ratifique a través de secretaria, a donde no mas esta enviado las invitaciones para que participen con candidatas a reinas, para no suprimir la idea, porque deben haber ya analizado ese documento y en base a eso nosotros ir impulsando, y haciendo acuerdito a ver si van o no van a participar, o para nosotros buscar otras alternativas.

**SEÑOR SECRETARIO.**- Señor Alcalde, señores concejales, al respecto me permito informar que se ha enviado los oficios pidiendo la participación con candidatas a reinas a los Barrios Urbanos, Caseríos, Comunidades, Juntas parroquiales y Varios clubes deportivos que por su trascendencia siempre han participado activamente en las festividades año tras año, se les ha oficiado invitando al igual que se ha hecho conocer que las inscripciones estarán abiertas hasta el 20 de agosto, y obviamente la elección que va a ser el 10 de septiembre, de igual manera en el mismo sentido se ha hecho la invitación para la participación en el desfile de igual manera a todas las comunidades, a todos los caseríos, parroquias, se ha hecho la invitación, de los cuales algunos ya han confirmado que si participaran con comparsas y carros alegóricos, y en mayor aceptación están con esto del desfile folklórico y en esto van a presentar las comunidades.

**SEÑOR ALCALDE.**- En esto también deben haber enviado también a los barrios del centro.

**SEÑOR SECRETARIO.**- Si se envió también a los Barrios del Centro.

**SEÑOR ALCALDE.**- Entonces con esa solicitud hay que ir también preguntando y solicitando que acompañen, eso en lo referente al Domingo 28 de Agosto y no se saltando un poquito al tiempo había enviado yo una carta a ustedes señores concejales, sobre la decisión que se ha tomado como tal para ver si se amplía o se unifica la elección de la reina justamente luego del primer día de la expo feria, habíamos tomado en cuenta y al tomar esa ampliación de la fecha, no sé si nosotros podemos ampliar también la fecha para la inscripción, porque a la final está planteado hasta el 20 y de ahí que se va a realizar la elección misma



es el 10 de septiembre, hay una ampliación de veinte días, no se señores concejales en aras de que esto se pueda concretar la participación de algunas señoritas candidatas, se le puede ampliar, porque el lanzamiento es el 28 de agosto y un poquito más caminaríamos para que las señoritas reinas puedan inscribirse, señores concejales, a la par de que había solicitado la ampliación para el 10 de septiembre la elección de la reina a ver si ahí mismo en esa decisión pudiéramos ampliar un poquito el tiempo para la inscripción, para el 26 de agosto de ahí el 28 presentaríamos, señores concejales, dejen en consideración de ustedes también para ver que opinan.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Señor alcalde, señores concejales, quisiera poner en conocimiento porque siempre nos debemos al pueblo, y es quien está a la vanguardia de todo lo que hacemos nosotros, y como que se ha tomado la decisión y yo apoye también justificando la fecha para tratar de ahorrar algo, en esto de la elección de la reina pero el sentir de la ciudadanía es para que vamos a elegir reina al última hora porque si elegimos reina es para que presida las fiestas, por ejemplo hay muchos eventos que están planificados en donde debería estar nuestra reina electa y si ya solo elegimos para el desfile, no cuadra y no se ya está tomada la decisión pero ese es el sentir de la gente.

**SEÑOR ALCALDE.-** Porque a la final solo en el primer evento no estaría, la reina nueva, en la inauguración de la expo feria no más, solo ahí no estaría ella, de ahí ya viene a la expo feria al siguiente día y ya estaría la reina, hemos tratado de hacer eso por ahorrar un poquito y aprovechar como la expo feria se cierra a las siete de la noche para que de ahí mismo se queden a la elección de la reina que es a las ocho por eso hemos de montar un bonito espectáculo y a más tardar la próxima semana tendríamos el listado de artistas, estamos tratando de ver un precio muy cómodo para los eventos, han puesto un poco de propuestas que tocaría analizar, y todos opinar a ver si estamos de acuerdo con un artista o no estamos de acuerdo, pero lo importante es que se maneje esto en coordinación con ustedes también porque ustedes también son parte de esto.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** Señor Alcalde, señores concejales, señores Directores departamentales, muy buenos días, miren yo pienso en la fecha de posponer la fecha de inscripción que tenemos hasta el 20 yo no creo que sea dable por la situación que si nosotros alargamos, créame que la gente dice, no pues una semana más y vamos a esperar y yo creo que muy independiente de eso si se hace la gestión, yo creo que la gente sabe que hasta el 20 es la inscripción y se da muy independiente de que si hay una candidata o dos candidatas, eso ya dependerá del querer participar de la gente, pero si nosotros alargamos va a tener el mismo resultado, yo le prometo señor alcalde, que va a ser mismo resultado, y la gente va a decir han alargado una semana más en esperanzas de que alguien más se inscriba pero a la final de cuentas el resultado va a ser el mismo, pero ahora ya está difundido la gente ya sabe que hasta el 20 son las inscripciones, incluso en los documentos que se ha enviado



de secretaria está el conocimiento de la mayoría de personas y se tiene que hasta el 20 son las inscripciones, yo más bien sugeriría señor alcalde que se mantenga la fecha y es más tratar de promocionar, yo siempre he dicho , y el otro día no más conversábamos con dirigentes de San Jorge y decían que habría que conversar que si hay unas chicas ahí pero que habría que conversar no me dijo ni si , ni no, pero hay la opción de ir a conversar como la gente de san Jorge que presenten una candidata, yo mejor sugeriría señor alcalde de que mantengamos la fecha.

**SEÑOR ALCALDE.-** Hay una ventaja también y era una idea no más porque si hasta el 20 no hay, debemos tomar una decisión, también pues, y si es posible buscar una reina y elegirle, esa era la idea y obviamente respetando el mejor criterio de cada uno de ustedes, igual hay una ventaja de que ya sabemos hasta el veinte si hay o no hay candidatas, pero me parece muy bien que se mantenga y se ratifique la fecha de inscripción, pero ratificado también la fecha de elección que es el 10 de septiembre, gracias señores concejales y continuamos, el tres de septiembre es la carrera de coches, no sé si avanzamos en esa planificación, señor presidente de la comisión, como estamos en esto.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Si Señor Alcalde, hemos estado trabajando en esto con la unidad de turismo con la comisaria municipal, estuvieron aquí los señores de la policía , los del COSP y ya se les presento las rutas por donde van a correr y todo en los tres eventos y también en lo de la pelota nacional también que ya fueron hacer la inspección del sitio, ayer no más pasamos trabajando con el comandante de los bomberos en el plan de contingencia, y entonces eso ya está adelantado, se ha elaborado con la unidad de turismo un perfil de proyecto para estos eventos, el Ingeniero Dennis medina como se le había dicho se necesita un promedio de unos mil dólares por evento, y más para lo que es refrigerios, premiaciones, para esas cosas entonces en esto si hemos estado bastante adelantados, en lo que concierne a lo que es la organización de las competencias, porque necesitamos permisos y todo eso entonces en ese sentido hemos trabajado, ya está elaborado, a la espera de que haya participantes y poder contar con los recursos que como municipio podamos aportar.

**SEÑOR ALCALDE.-** En la carrera de coches que no más requerimos como gastos.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Lo que esta es amplificación, trofeos, hidratantes, premios.

**SEÑOR ALCALDE.-** Eso sale como proyecto.



**INGENIERO JOHN MARCIAL.-** Y esos señores de los coches corren por premios económicos sino no corren no más.

**SEÑOR ALCALDE.-** Si lo que está programado con el proyecto se paga con cheques, no se paga en efectivo, pero eso con el proyecto no es así no más, y nosotros no podemos hacer gastos fuera de lo que está establecido.

**DOCTOR ANGEL LOPEZ.-** Pero siempre hay que justificar sea con cheque o con cualquier método hay que justificar.

**INGENIERO JOHN MARCIAL.-** No sé si recuerden que hace dos años organizamos la carreta de coches, entonces ahí nos dieron a nosotros un fondo, haciendo firmar un acta para las tres categorías, fuerza libre y no sé qué más y luego se firmaba un acta con los ganadores y se entregaba los cheques.

**SEÑOR ALCALDE.-** No sé también con premios cuanto suma porque también podemos hacer autogestión.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Como para complementar señor alcalde, la carrera de coches de madera se inicia en San Jorge en el coliseo y desciende por La Libertad, La tranquila, La Joya, por la Medardo vasco se va hasta el terminal y de ahí baja por el avenida principal, ese es el recorrido.

**SEÑOR ALCALDE.-** Entonces con esto de la carrera de coches esta verificado el recorrido, está la ruta.

**INGENIERO JOHN MARCIAL.-** No está mucho desde San Jorge, verán que hay una curva peligrosa porque eso es que la otra vez por precautelar la integridad de los participantes hicimos desde más abajo desde el otro partidero.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** No es así el punto es que no va a bajar de San Jorge por este lado de acá directo a Patate por Tahuaicha- LLigo, sino que va a dar la vuelta por La Libertad, esa vía es más suave, la única curva cerrada es en la curva del duende, de ahí el resto es plano, más bien solicitaría el apoyo de obras públicas porque hay bastantes derrumbos en la vía señor alcalde, como eso hicimos la ampliación esta caído material, no mucho, pero si en bastantes lugares,

**SEÑOR ALCALDE.-** Repita la ruta.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** San Jorge, la curva del Duende, la Libertad, La tranquila, La esperanza la joya, baja por la Medardo Vasco, llegan a la avenida principal y llegan al parque de Patate.



**SEÑOR ALCALDE.**- y por qué no bajan por la calle del Hospital ahí es más ancho, verán que la otra es un poco estrecha.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.**- Lo que pasa si de pronto hay una emergencia hay que tener habilitada la vía del hospital.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.**- Señor Alcalde, si me permite en este punto, yo si quisiera sugerir que difundamos los lugares que se va a interrumpir el paso vehicular, porque a veces hay mucha molestia en las personas por que no se difunde, y muchas veces se da permisos, para competencias atléticas, se da permisos para competencias ciclísticas y la gente no sabe que la vía esta interrumpida, llegan los policías a cerrar ese rato y la gente se molesta también, y sería bueno anticipar los lugares en que se va a cerrar la vía de tal hora a tal hora y la gente tenga conocimiento y pueda buscar vías alternas para poder salir a cualquier gestión o cualquier actividad, eso no más Señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE.**- Licenciada Ramos para que tome en cuenta esa sugerencia, para promocionar en los parlantes, yo que se viernes, jueves sábado, madrugando porque sábado es feria también y para que prevean y salgan por otra ruta.

Entonces se empezaría a las ocho de la mañana la competencia.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.**- No la concentración es aquí en el hotel turístico a las ocho, de aquí enviaríamos unas dos volquetas con los coches hasta San Jorge.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.**- Pero por la cuestión de la hora que se va a interrumpir la vía si es bueno tener claro a qué hora parten y cuanto se hace el recorrido.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.**- Es que la concentración tiene que ser aquí a las ocho de la mañana, es aquí y de aquí parten, podríamos cerrar de nueve y media hasta las once y media , justamente por eso ya estamos coordinando con los señores de la policia nacional donde ellos ya tienen conocimiento de las rutas.

**SEÑOR ALCALDE.**- Pero nosotros hay que promocionar a la gente, sería entonces a las nueve y media arriba y cerraríamos el paso hasta las once y media, y aquí ya estaría el ultimo coche a las once y media, y se abriría el paso.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.**- Aunque veinte minutos se haría en la carrera.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.**- Más ha de ser, si yo en carro hago de Leito hasta acá cuarto de hora.



**SEÑOR ALCALDE.-** Pongamos una hora puede ser y ayúdeme con las categorías.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Es tradicional, fuerza libre y llanta inflada.

**SEÑOR ALCALDE.-** Para promocionar esto licenciada Ramos en las tres categorías, tradicional, fuerza libre y llanta inflada.

Listo creo que está listo todo el acto, Para el 10 de septiembre está también la competencia de Down hill como estamos con eso señor presidente de la comisión

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** El down hill esta ya la ruta en el COSP, ya se analizado con los compañeros, es la misma que los muchachos viene utilizando desde hace tiempo atrás , esa ruta ya tienen los muchachos establecida, empieza en la loma de Mundug, desciende por la cordillera hasta la hostería la montaña de ahí viene por la antigua acequia de Mundug, bajan por el chorro a San Francisco, ingresan al tanque reservorio y da ahí bajan por donde el pañuelito , bajan al hotel Turístico, y vamos a ver si hacemos s la finalización en el hotel turístico o en el parque, porque en bicicletas si pueden venir pedaleando.

**INGENIERO JOHN MARCIAL.-** Seria bueno de poner una ranfla en el final de para que se dé la emoción final.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Si eso ya está en el recorrido que es exactamente de cuatro kilómetros, esa es la ruta y es solo bajada por que casi no pedalean mucho.

**SEÑOR ALCALDE.-** Requerimientos, que necesitan trofeo, premios o todo lo mismo.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Si todo lo mismo, hidratantes, trofeos, premios, amplificación y placas, las placas son los numeritos que se da al momento que se inscribe para tener el control de los participantes.

**SEÑOR ALCALDE.-** Nada más, igual que coordinen con la dirección de obras públicas para la logística de la llegada.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** No sé si debemos considerar compañeros, por ejemplo si necesitamos un transporte que vayan a dejar las bicicletas arriba por ejemplo.

**INGENIERO JOHN MARCIAL.-** En volquetas es imposible eso debe ser en camionetas, la otra vez dimos camionetas, estaba la de los bomberos, la de nosotros, eso sí podemos coordinar y a veces ellos mismo vienen en transporte propio, solo los de aquí de Patate saben requerir carro.



**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Sería bueno comprar esos dos rollos de cinta eso que dice peligro para todas las competencias se va a necesitar.

Terminemos con lo que es deportes Señor Alcalde, para el 10 tendríamos la pelota nacional, ahí bueno ya lo que falta es adecuar la cancha y desde luego ellos van a hacer un cuadrangular de pelota nacional ahí está previsto dar una bandita, trofeos, medallas e hidratantes, e incentivo.

**INGENIERO JOHN MARCIAL.-** Sería bueno definir de una vez donde se va a cerrar para el Down Hill.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** En eso no hemos de tener problema porque casi todo es campo abierto, no utilizamos las principales por que vienen de la loma, descienden por la codillera la acequia y no hace falta, y regresando a la pelota nacional, el señor alcalde ya hizo la entrega de las pelotas de las chompas y está contenta la gente está deseosa por participar, y creo que vamos a tener una buena respuesta de la ciudadanía que también está viendo algo novedoso que hoy se ha retomado, que la gente ha visto de buena manera eso en cuanto a pelota nacional.

Para el día domingo 11 tenemos la carrera cinco k y la ruta es la siguiente, partimos del estadio con dirección al parque, giramos a la izquierda vamos al redondel, cogemos la vía del hospital, hasta bellavista, por bellavista bajamos hasta las bodegas del don José Luis Sánchez, cogemos a la derecha y bajamos por la empresa eléctrica, por delante del complejo turístico, hasta la bajada de San Jorge, bajamos unas cuatro cuadras hasta la Montalvo y subimos la Rompe corazones como que vamos a Mundug, damos la vuelta al colegio, y por tras del colegio bajamos por la Zapater, hasta donde el Tito, ingresan por la avenida Ambato, dan una vuelta al parque y terminan, frente a la Cooperativa cuatro de febrero, es y una ruta interna dentro del perímetro urbano no más porque se ha querido promocionar nuestro Cantón y no vamos a mandar por donde nadie les va a ver a los pobres deportistas y yo creo que aquí va a haber gente que salga a ver a los deportistas y todo eso, entonces es por eso es que se decidió hacer una ruta en el perímetro urbano del Cantón para eso el requerimiento esta ampliación, trofeos, placas y toca poner puestos de hidratación para ellos.

Ahora hay una situación de que ahí les cobran la inscripción y la intención es que si se cobra la inscripción, ese mismo dinero invertir en los premios.

**SEÑOR ALCALDE.-** Y las categorías, como están.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** Ellos primero piden plata para correr, y si no hay plata no corren.



**DOCTOR ANGEL LOPEZ.-** Y quienes cobran las inscripciones.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Todavía están en perfil no más a ver quién cobra, o en este caso sería el municipio.

**INGENIERO DIEGO GALARZA.-** cuando cobran saben dar una camiseta

**ABOGADO DARWIN SORIA.-** Cobren y den la camiseta en todo caso.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Vamos a reunir la comisión para ir definiendo toda esta situación es todo lo que se ha podido avanzar hasta el momento, personalmente y con desarrollo social, y la unidad de turismo.

Y en todo caso se está caminando señor alcalde y compañeros y haría énfasis nuevamente que nos apoyen, porque no es necesario ser de la comisión para participar en tal o cual evento.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Jorge una sugerencia, los premios en pelota nacional sería dar tablas y pelotas como trofeo.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Podría ser.

**SEÑOR CONCJAL LEONEL HOYOS.-** Bueno en la cuestión de lo que es la pelota nacional al ser más un evento de exhibición y no viene por cuestión económica, la participación es una exhibición por lo que se tiene conocimiento existen equipos por Huambalo y por otros sectores que vienen practicando este deporte, entonces va a ser más una exhibición, más bien lo que yo le veo una dificultad, para la participación es en la cuestión atlética en la competencia por que la gente más viene por la cuestión económica, porque si usted le pone un premio de quinientos dólares al ganador, en categoría libre o en categoría juvenil, entonces ahí la gente se inscribe porque ahí andan en todas las competencias averiguando, cual es el premio para inscribir, lo importante sería que haya la participación de nuestra gente, de nuestra juventud, ellos se involucren a participar, no por un premio, pero si hacer presencia mismo, pedir a los señores directores departamentales que concursen, decir a los chicos del colegio para que participen, defensa civil y tratar de involucrar que la gente se inscriba, no es el fin es tener una competencia con una participación de veinte o treinta personas y eso sería.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Señor alcalde yo sugeriría también al señor presidente de la comisión, llame a una sesión y comiencen organizarse, porque hay muchas maneras de poder conseguir auspicios, aquí durante las fiestas y en un fin de semana común y corriente viene gente y esta vez han de venir más porque son vacaciones, conseguir de la gente de donde se benefician una colaboración. Por ejemplo tenemos a quien pedir la hostería de Leito el



complejo de Quinlata, sería de conseguir que aparte de que la comisión se reúna, encantado yo para ayudar en lo que pueda, podemos hacer las gestiones, las diligencias, los recorridos. Y buscar un respaldo que se desarrolle mejor, y no es por nada señores, cada uno tiene su dinero pero aquí tenemos que sacrificarnos todos, que se yo poner una colaboración, señores directores, como siempre pero bueno, bueno, y nunca cumplen, una colaboración económica, aquí se ve la buena voluntad, estamos hablando de fiestas, pero todo esta frio, Aquí los señores concejales el otro año pusimos una cuota, y pongamos de parte todos con plata y persona, y con buena voluntad para que todo camine bien.

**SEÑOR ALCALDE.-** Si ya creo que están apersonándose con ganas de hacer las fiestas, de promocionar las competencias, las rutas, y rogaría que lo que no esta ruta me pasen en un papelito y del resto estamos caminando como compete, avancemos en las fechas el sábado 10 de septiembre esta previsto la inauguración de la expo feria a las diez de la mañana en el estadio de nuestro cantón, no sé cómo estamos organizando me gustaría la comisión de desarrollo y el departamento como estamos trabajando,.

**INGENIERO JOHN MARCIAL.-** Se ha hecho la distribución de los espacios, estamos en los shows artísticos para ver un artista reconocido a nivel nacional, queremos innovar el día sábado con un espectáculo para los niños, ahí en Ambato se presentaron un circo de la calle para niños pero que es muy bueno, y ya estamos en contacto con ellos, nos quedaron en dar la respuesta a ver si nos apoyaban en ese aspecto, igual el festival de bandas, se invitara las bandas de los municipios, el día domingo en la mañana tendríamos un festival gastronómico, igual estamos buscando los contactos con la gente de Manabí, se acuerda que hicieron un festival gastronómico con comida de Manabí, entonces q queremos invitar a ellos que vengan con sus productos y vendan aquí que igual sería algo novedoso, que vendan ceviches y productos de la costa y desde esta semana nos dedicamos a tiempo completo porque ahorita estamos en el otro tema del complejo.

**SEÑOR ALCALDE.-** Entonces hay que seguir reuniendo con las comisiones. Lo de la pelota de mano queda ratificado y a obras públicas que ponga énfasis en ese trabajo, estamos adquiriendo ya los materiales, habían hecho un diseño, habíamos hablado con las personas que están al frente de este evento, y ojala hasta el 15 de agosto ya entreguemos ese espacio físico, porque la gente tiene la intención también de ir a practicar a repasar, así que rogaría de igual manera planificar los trabajos con personal, material, y todo eso para que no se retrase mucho, creo que este tiempo de fiestas estamos con el tiempo, planificar, la noche está previsto la elección de la representante patateña, reina cantonal, igual se está viendo, primero la participación de las candidatas para luego ver



el acto, y el gasto que se pueda realizar, claro hay propuestas pero aún no se decide a quien no más se traerá como artistas, pero siempre y cuando existan candidatas, caso contrario, sería impugne realizar esto si no hay candidatas, el domingo 11 continua la novena expo feria desde las nueve de la mañana está previsto igual estamos tratando de clausurar este evento con artistas, igual estamos tratando de ver los costos cómodos, tenemos que tratar de hacer un acto especial para los turistas que siempre acompañan a esta expo feria, estamos tratando de ver lo mejor y lo más conveniente posible, para que no sea mucho gasto, y con eso terminaríamos el domingo 11 con todo lo social, lo cultural, lo productivo con la expo feria, lunes nos quedaría para adecentamiento de la ciudad, los trabajos, la limpieza, y toda esa situación para el día martes que es el cumpleaños de Patate sería a las siete de la mañana que es la misa, en la basílica del señor del terremoto, igual hay una comisión responsable para el mejoramiento y adecentamiento de la iglesia, a las nueve de la mañana iniciaríamos con el desfile cívico de la confraternidad patateña por el cuadragésimo tercer aniversario a las nueve arrancaríamos, cada año lo hemos llevado, lo hemos tomado casi unas cuatro horas de desfile, como base aspiramos que si es menos mucho mejor para que las autoridades también nos acompañen a la sesión solemne que va a ser a medio día, a las doce y no sé si a la comisión habíamos solicitado que siga trabajando en base a las condecoraciones, tenemos una ordenanza en vigencia, de a quien vamos a condecorar y vamos trabajar en eso y dios mediante, la próxima semana Ya tengamos a quinen homenajear ya con un informesito, yo creo que esta semana van a reunir las comisiones y ya creo que hemos retomado en hacer Las sesiones los Lunes, en ese sentido creo que hay espacio para la próxima semana, ya tener los informes de cada comisión las acciones que vienen realizando, hasta ahí sería las fiestas respecto a planificación, alguna idea, alguna sugerencia.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Yo quisiera hacer una pequeña observación señor alcalde, si me gustaría de que si hay que hacer erogaciones que ya están planificadas que ya están dentro de un programa, se haga de forma rápida oportuna no es por nada hasta ahora no se da los cien dolaritos que se ofreció como premio al equipo mejor uniformado, todos los días me reclama, entonces esas cositas no puede ser, si ya destinamos un recurso para tal o cual actividad, ese dinero tiene que estar ahí para dar ahí inmediatamente para dar solución y se invierta en lo que está planificado, no puede ser que demos largas ahí tres cuatro meses ahí para dar un simple premio que ya estaba ofrecido, hasta ahora no dice que dan los cien dólares del mejor uniformado, y esa es una vergüenza.

**DOCTOR ANGEL LOPEZ.-** Señor alcalde, en todo gasto en toda erogación, si bien es cierto puede estar considerado en un proyecto en un presupuesto, pero tiene que haber la creación de esa necesidad, en esto hubo un proyecto pero en



contabilidad o tesorería no sabemos a quién dar entonces tiene que haber alguien que informe o diga, se realizó tal evento y por lo tanto se solicita se entregue tal cosa.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Si ese oficio ya presente.

**DOCTOR ANGEL LOPEZ.-** Pero a quien dio.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Haber ahora ya quieren hilar fino, y son solo cien dólares, para otras cosas si hay dinero pero para cien dólares que pasa y es un compromiso que cumplir.

**DOCTOR ANGEL LOPEZ.-** nada de hilar fino, y ni cien ni uno solo hay que tener el justificativo nada más.

Señor alcalde.- Bueno son observaciones que salen del punto pero vamos a tratar de solucionar. Creo que con esto hemos analizado, hemos visto que se ha ratificado las fiestas, y la participación de cada uno de ustedes masivamente y aquí quien queda bien es el concejo o la administración o aquí quedan mal todos , así que ruego, creo que es nuestra obligación nuestra función son fiestas del cantón, no son fiestas del alcalde ni de ningún concejal es fiesta de todos, aspirando que haya su esfuerzo , sacrificio, por que en cada acción creo que merecemos estar presentes, y solicito accionar positivamente por que no estamos solo para ver lo malo sino para accionar positivamente, eso es lo importante por bien de la administración en este caso de las fiestas, que vamos a celebrar para Patate.

**ARQUITECTO EDWIN MORENO.-** Buenos días Señor Alcalde, señores concejales, un poquito no más quería intervenir para hacer unas dos recomendaciones lo uno lo dicho por el señor Juan Guevara, aquí los directores tenemos todo el afán de colaborar, y participar en los espacios que nos permitan, el ingeniero Vega había hecho unos trabajo y de nuestra parte la apertura siempre, y la decisión de trabajar esta la decisión de aportar esta y participaremos. Y el otro tema es que como parámetro de reflexión en el tema de ordenanzas del asunto de revisar las ordenanzas anteriores al momento de crear nuevas porque a veces crean conflicto al departamento, pero hay que observar para no tener conflicto a futuro.

**SEÑOR ALCALDE.-** No está por demás, igual preocuparnos de las ordenanzas, por favor investiguen soliciten copias, existen ordenanzas, para que analicen con la nueva ley, por favor no se descuiden, es su función esa situación, les ruego, de manera muy especial aquí hay comisiones, hay planificación Hay jurídico para que ellos sean los responsables, ellos eran para asesorar y reitero den importancia a la cuestión que les corresponde que es legislar. Creo que con esto terminamos este punto.



**4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN REFERENTE AL OFICIO NÚMERO 19-2016-C-GADMP SUSCRITO POR EL SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA EN EL QUE SOLICITA LICENCIA SIN REMUNERACIÓN DESDE EL 15 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

**SEÑOR ALCALDE.-** Hay un oficio del señor concejal Juan Guevara señor secretario de lectura.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Señor alcalde, señores concejales yo pido este permiso por asuntos personales y quiero estar tranquilo pero inclusive yo voy a estar con Jorge coordinando con todos los señores concejales las fiestas, el problema que quiero estar tranquilo, no quiero estar ni aquí ni allá, y con el permiso puedo actuar en ambos lados sin mayor complicación, yo quiero hacer las cosas a conciencia que sin permiso me ausento y esas cosas, hare lo posible por colaborar con las fiesta y dios quiera salgan bien como dice el señor alcalde que es reflejo de la organización del concejo, ante el pueblo, entonces señor alcalde, señores concejales solicito se me conceda esa licencia .

**SEÑOR ALCALDE.-** Bueno yo esto si llamo a la reflexión porque son eventos oficiales del concejo en pleno, yo respeto mucho su situación personal pero no es lo mismo estar oficialmente que estar afuera.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Bueno en eso mismo a mí me gusta que todo salga bien y queda una compañera muy entradora en eso no se preocupe y por eso también voy confiado

**SEÑOR ALCALDE.-.** Hay el pedido del señor concejal estamos de acuerdo.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Estoy de acuerdo.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS:** Estoy de acuerdo.

**SEÑORA CONCEJALA BERTHA QUISPE.-** Estoy de acuerdo.

**SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE.-** Estoy de acuerdo.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Estoy de acuerdo.

**SEÑOR ALCALDE.-** Si tiene el apoyo de todos

**RESOLUCIÓN N° 085-08-08-2016-GADMP.- TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN REFERENTE AL OFICIO NÚMERO 19-**



JUAN ABSALON  
**GUEVARA**  
CONCEJAL 2014 / 2018

Gobierno Autonomo Descentralizado  
San Cristobal de Patate

Cel.: (09)97 1-33375

Oficio No 19-2016-C-GADMP

Patate, 05 de agosto del 2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
SAN CRISTÓBAL DE PATATE  
05 AGO 2016  
JK16

Licenciado

Medardo Chiquinga G

ALCALDE DEL GADMP

Presente.

De mi consideración:

Con un cordial saludo acudo a usted y por su digno intermedio al seno del Consejo Municipal, me conceda licencia, sin remuneración, desde el 15 de agosto al 14 de septiembre del 2016, pedido que lo fundamento en el artículo 57 literal S del COOTAD.

Por la atención que dispense a la presente, agradezco infinitamente,

Atentamente,



Juan Guevara Cisneros.

CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTON PATATE

P/lo s/c



Sin más que tratar y al haberse agotado el orden del día, el Señor Alcalde declara clausurada la sesión ordinaria siendo las 09H42 minutos, firmando para constancia y unidad de acto el Señor Alcalde y Secretario quien certifica.

Lcdo. Medardo Chiliquinga  
ALCALDE

Ab. Daniel Mosquera Garcés  
Secretario General